

TEMA 8. AL SERVICIO DE LA IGLESIA 8.1. La Iglesia del tercer milenio. 8.2. La Iglesia de los mártires. 8.3. En la comunión de la Iglesia. 8.4. El ecumenismo y el diálogo interreligioso 8.5. La hora de los laicos, la hora de los congregantes: el sentir con la Iglesia y la defensa de la fe

8.1. La Iglesia del tercer milenio

Al comienzo del tercer milenio San Juan Pablo II nos regaló una preciosa carta apostólica al concluir el jubileo del año 2000, *Novo millennio ineunte*, que casi dos décadas después mantiene íntegra su actualidad: del ser al obrar en el testimonio de la caridad. En este texto, el Santo Padre nos invitaba a volver la mirada al Hijo de Dios y de María, a “recordar con gratitud el pasado, a vivir con pasión el presente y a abrirnos con confianza al futuro: Jesucristo es el mismo, ayer, hoy y siempre (Hb 13, 8)” (n. 1), porque “Cristo es el fundamento y el centro de la historia, de la cual es el sentido y la meta última (...) Su encarnación, culminada en el misterio pascual y en el don del Espíritu, es el eje del tiempo, la hora misteriosa en la cual el Reino de Dios se ha hecho cercano (cf. Mc 1, 15)” (n. 5). Más adelante, recordando su encuentro con los jóvenes, el Santo Padre insistía: “¿No es tal vez Cristo el secreto de la verdadera libertad y de la alegría profunda del corazón? ¿No es Cristo el amigo supremo y a la vez el educador de toda amistad auténtica? Si a los jóvenes se les presenta a Cristo con su verdadero rostro, ellos lo experimentan como una respuesta convincente y son capaces de acoger el mensaje, incluso si es exigente y marcado por la Cruz (...) hacerse “centinelas de la mañana” (cf. Is 21, 11-12) en esta aurora del nuevo milenio” (n. 9). El camino pues no podía ser otro que el mismo Cristo, Camino, Verdad y Vida, de ahí que Juan Pablo II urgiera a la contemplación y oración “buscando “ser” antes que “hacer”” (n. 15). Contemplar entonces el rostro de Cristo pasaba necesariamente por la escritura y los Evangelios de donde emergería el rostro del Nazareno con un fundamento histórico seguro (n. 18) lo que habría de provocar la respuesta personal al Dios que se nos manifiesta en la fe, de suerte que “a la contemplación plena del rostro del Señor no llegamos sólo con nuestras fuerzas, sino dejándonos guiar por la gracia. Sólo la experiencia del silencio y de la oración ofrece el horizonte adecuado en el que puede madurar y desarrollarse el conocimiento más auténtico, fiel y coherente, de aquel misterio” (n. 20). “En el misterio de la Encarnación están las bases para una antropología que es capaz de ir más allá de sus propios límites y contradicciones, moviéndose hacia Dios mismo, más aun, hacia la meta de la “divinización”, a través de la incorporación a Cristo del hombre redimido, admitido a la intimidad de la vida trinitaria. Sobre esta dimensión salvífica del misterio de la Encarnación los Padres han insistido mucho: sólo porque el Hijo de Dios se hizo verdaderamente hombre, el hombre puede, en él y por medio de él, llegar a ser realmente hijo de Dios” (n. 23). Es el rostro de Cristo el que se nos revelará en el misterio de su muerte y resurrección, en el “misterio en el misterio, ante el cual el ser humano ha de postrarse en adoración” que es la Cruz (nn. 25-27) y en la “respuesta del Padre a la obediencia del Hijo” que es la Resurrección (n. 28).

Del *ser* que surge y crece en la contemplación del rostro de Cristo al *obrar* que Juan Pablo II describe como “caminar desde Cristo” con la conciencia de la presencia de Cristo entre nosotros, con nosotros, en nosotros. Decía el Papa: “No se trata, pues, de inventar un nuevo programa. El programa ya existe. Es el de siempre, recogido por el Evangelio y la Tradición viva. Se centra, en definitiva, en Cristo mismo, al que hay que conocer, amar e imitar, para vivir en él la vida trinitaria y transformar con él la historia hasta su perfeccionamiento en la Jerusalén celeste. Es un programa que no cambia al variar los tiempos y las culturas, aunque tiene cuenta del tiempo y de la cultura para un verdadero diálogo y una comunicación eficaz. Este programa de siempre es el nuestro para el tercer milenio” (n. 29). Un programa que el Papa quiso sintetizar en una serie de *prioridades pastorales* en nuestro siglo XXI: santidad, oración, sacramentos (Santa Misa y confesión), primacía de la gracia y escucha y anuncio de la Palabra. En primer lugar, la llamada a la santidad y perfección como don y tarea de todo bautizado; en este sentido, decía Juan Pablo II, “poner la programación pastoral bajo el signo de la santidad es una opción llena de consecuencias. Significa expresar la convicción de que, si el Bautismo es una verdadera entrada en la santidad de Dios por medio de la inserción en Cristo y la inhabitación de su Espíritu, sería un contrasentido contentarse con una vida mediocre, vivida según una ética minimalista y una religiosidad superficial” (n. 31). En segundo lugar, la necesidad y el *arte de la oración* convirtiendo nuestras comunidades cristianas en auténticas escuelas de oración “donde el encuentro con Cristo no se exprese solamente en petición de ayuda, sino también en acción de gracias, alabanza, adoración, contemplación, escucha y viveza de afecto hasta el “arrebato del corazón” (n. 33) pues “se equivoca quien piense que el común de los cristianos se puede conformar con una oración superficial, incapaz de llenar su vida. Especialmente ante tantos modos en que el mundo de hoy pone a prueba la fe, no sólo serían cristianos mediocres, sino “cristianos con riesgo”. En efecto, correrían el riesgo insidioso de que su fe se debilitara progresivamente, y quizás acabarían por ceder a la seducción de los sucedáneos, acogiendo propuestas religiosas alternativas y transigiendo incluso con formas extravagantes de superstición” (n. 34). En tercer lugar, la celebración de nuestra fe en la liturgia y en especial en la eucaristía dominical pues “estamos entrando en un milenio que se presenta caracterizado por un profundo entramado de culturas y religiones incluso en países de antigua cristianización. En muchas regiones los cristianos son, o lo están siendo, un “pequeño rebaño” (Lc 12, 32). Esto les pone ante el reto de testimoniar con mayor fuerza, a menudo en condiciones de soledad y dificultad, los aspectos específicos de su propia identidad. El deber de la participación eucarística cada domingo es una de éstos. La Eucaristía dominical, congregando semanalmente a los cristianos como familia de Dios entorno a la mesa de la Palabra y del Pan de Vida, es también el antídoto más natural contra la dispersión. Es el lugar privilegiado donde la comunión es anunciada y cultivada constantemente” (n. 36). En cuarto lugar, como antídoto contra la crisis del sentido del pecado en la cultura contemporánea, el recurso asiduo y gozoso al sacramento de la reconciliación (n. 37). En quinto lugar, recordar la primacía de la gracia frente a la “tentación que insidia siempre todo camino espiritual y la acción pastoral misma: pensar que los resultados dependen de nuestra capacidad de

hacer y programar” (n. 38). Y finalmente, escuchar y anunciar la Palabra en el contexto presente de nueva evangelización (nn. 39-41).

Finalmente, tras el ser que contempla y que envía a la acción, la necesidad de testimoniar la caridad, “la comunión (*koinonía*) que encarna y manifiesta la esencia misma de la Iglesia” (n. 42). El Papa pasó entonces a definir de forma magistral la espiritualidad de la comunión así: “Espiritualidad de comunión significa ante todo una mirada del corazón sobre todo hacia el misterio de la Trinidad que habita en nosotros, y cuya luz ha de ser reconocida también el rostro de los hermanos que están a nuestro lado. Espiritualidad de la comunión significa, además, capacidad de sentir al hermano de fe en la unidad profunda del Cuerpo místico y, por tanto, como “uno que me pertenece”, para saber compartir sus alegrías y sus sufrimientos, para intuir sus deseos y atender a sus necesidades, para ofrecerle una verdadera y profunda amistad. Espiritualidad de comunión es también capacidad de ver ante todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios: un “don para mí”, además de ser un don para el hermano que lo ha recibido directamente. En fin, espiritualidad de comunión es saber “dar espacio” al hermano, llevando mutuamente la carga de los otros (cf. Ga 6,2) y rechazando las tentaciones egoístas que continuamente nos acechan y engendran competitividad, ganas de hacer carrera, desconfianza y envidias. No nos hagamos ilusiones: sin este camino espiritual, de poco servirían los instrumentos externos de la comunión. Se convertirían en medios sin alma, máscaras de comunión más que sus modos de expresión y crecimiento” (n. 43). A continuación, Juan Pablo II quiso detenerse en tres ámbitos concretos donde centrar nuestros esfuerzos (familia, ecumenismo y pobres) y a ciertos retos actuales que exigían una adecuada respuesta (desequilibrio ecológico, problemas de la paz y vilipendio de los derechos humanos fundamentales). En relación a la familia, “una atención especial se ha de prestar también a la pastoral de la familia, especialmente necesaria en un momento histórico como el presente, en el que se está constatando una crisis generalizada y radical de esta institución fundamental (...) En este punto la Iglesia no puede ceder a las presiones de una cierta cultura, aunque sea muy extendida y a veces “militante”. Conviene más bien procurar que, mediante una educación evangélica cada vez más completa, las familias cristianas ofrezcan un ejemplo convincente de la posibilidad de un matrimonio vivido de manera plenamente conforme al proyecto de Dios y a las verdaderas exigencias de la persona humana: tanto la de los cónyuges como, sobre todo, la de los más frágiles que son los hijos. Las familias mismas deben ser cada vez más conscientes de la atención debida a los hijos y hacerse promotores de una eficaz presencia eclesial y social para tutelar sus derechos” (n. 47). Por otra parte, el Papa nos recordó aquí que “la invocación “*ut unum sint*” es, a la vez, imperativo que nos obliga, fuerza que nos sostiene y saludable reproche por nuestra desidia y estrechez de corazón” (n. 48), indicando como medios eficaces de unidad, la confrontación teológica sobre puntos esenciales de la fe y de la moral cristiana, la colaboración en la caridad y, sobre todo, lo que llamó el ecumenismo de la santidad. Y por lo que a los pobres se refiere, el Papa dejó escrito aquí que “nadie puede ser excluido de nuestro amor, desde el momento que “con la encarnación el Hijo de Dios se ha unido en cierto modo a cada

hombre” (...) en la persona de los pobres hay una presencia especial suya, que impone a la Iglesia una opción preferencial por ellos” (n. 49) (...) sin esta forma de evangelización, llevada a cabo mediante la caridad y el testimonio de la pobreza cristiana, el anuncio del Evangelio, aun siendo la primera caridad, corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en el mar de las palabras al que la actual sociedad de la comunicación nos somete cada día. La caridad de las *obras* corrobora la caridad de las *palabras*” (n. 50).

Pues bien, sobre las sendas trazadas por San Juan Pablo II, el Papa Francisco, trece años después y al comienzo de su pontificado, volvió sobre esos mismos principios en su exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (2013). “La alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Quienes se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento. Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría” (n. 1), y es que “el gran riesgo del mundo actual, con su múltiple y abrumadora oferta de consumo, es una tristeza individualista que brota del corazón cómodo y avaro, de la búsqueda enfermiza de placeres superficiales, de la conciencia aislada” (n. 2). Pues bien, el gozo y alegría del Evangelio en el contexto de nueva evangelización (nn. 14-15) pasaba para identificar los desafíos presentes antes de proponer posibles remedios. Francisco denunció entonces como males presentes enraizados en el mundo de nuestros días: una economía de exclusión; la idolatría del dinero frente al servicio; así como la injusticia que genera violencia (nn. 52-60). Todo ello envuelto de lo que es definido aquí como “desafíos culturales”: superficialidad, secularización, relativismo e individualismo (nn. 61-67). Ante esta situación el papa propuso seis actitudes fundamentales: espiritualidad misionera (nn. 78-80); atención al otro frente al egoísmo (nn. 81-83); optimismo realista (nn. 84-86); apertura existencial a las nuevas relaciones que genera Jesucristo pues “encerrarse en sí mismo es probar el amargo veneno de la inmanencia” (nn. 87-92); defensa de lo sagrado frente a la “mundanidad espiritual” (nn. 93-97); la vía de la comunión frente a las guerras internas provocadas por envidias y celos (nn. 98-101). Y de ahí apuntó una serie de claves esenciales de transformación: la primacía de la gracia (n. 112); el bien de los demás que llevara a la superación del intimismo (n. 178), a la pretensión de relegar “la religión a la intimidad secreta de las personas sin referencia alguna en la vida social y nacional” (n. 183); la atención a los pobres y frágiles (nn. 187-216); y la necesidad del diálogo como contribución a la paz, en particular, el diálogo entre la fe, la razón y las ciencias (nn. 242-243), el diálogo ecuménico (nn. 244-246), con el Judaísmo (nn. 247-249) y con el Islam (nn. 252-253). Es al final del documento pontificio donde Francisco recupera la dimensión contemplativa del encuentro con Cristo de la que partía Juan Pablo II trece años antes: “nos hace falta clamar cada día, pedir su gracia para que nos abra el corazón frío y sacuda nuestra vida tibia y superficial (...) Para eso urge recobrar un espíritu contemplativo, que nos permita redescubrir cada día que somos depositarios de un bien que humaniza, que ayuda a llevar una vida nueva” (n. 264), puesto que “unidos a Jesús, buscamos lo que Él busca, amamos lo que Él ama. En definitiva, lo que buscamos es la gloria del Padre” (n. 267).

En un artículo reciente publicado por la revista norteamericana *First Things* (marzo de 2018) el arzobispo de Filadelfia Charles J. Chaput concluía, en su diagnóstico del tiempo actual, trayendo a colación el pensamiento del filósofo católico italiano Del Noce cuando en la estela del Vaticano II hizo tres simples observaciones que pueden resultarnos de interés aquí: “Primero, nuestro tiempo es una “peculiar combinación de la más grande perfección de medios y la más grande confusión sobre los fines”. Segundo, ante el ateísmo moderno –con frecuencia menos un odio hacia Él que una indiferencia tecnológica- para una gran parte del pensamiento religioso actual, la cuestión del *aggiornamento* supone rendición ante el adversario. Y tercero, mucho de lo que se califica a sí mismo de progresismo cristiano, no importa sus buenas intenciones, sirve como instrumento de esa rendición. Para Del Noce, la misión de la Iglesia en cada momento de la historia es llevar el mundo hacia los principios eternos, respetando la bondad existente en todas las cosas que son nuevas. Mucho del pensamiento progresista hace “justamente lo opuesto, desde que pretende alinear al cristianismo con el mundo moderno”. Por insistir en la acción sobre la contemplación y en la política sobre la metafísica, los progresistas reducen el corazón sobrenatural de la fe cristiana a un sistema de ética social, una clase de capellanía humanitarista sobre un mundo que no necesita de ella ni la quiere. El resultado es evidente. La prueba, para Del Noce, serían las Iglesias vacías del norte de Europa. A diferencia de ello, un verdadero intelectual católico habla desde el corazón de la Iglesia porque él y ella son ambas cosas, riguroso pensamiento y profunda fidelidad a la Palabra hecha carne, sabiduría encarnada. La confusión que sucedió en el mundo católico en los años siguientes al Concilio Vaticano II se debió en parte por la ausencia de esa clase de riguroso intelecto fusionado con una profunda y sincera fe (...) como *Fides et Ratio* nos recuerda, el puente más sólido entre la filosofía y la fe es la persona misma de Jesucristo”.

8.2. Iglesia de los mártires e Iglesia perseguida

En el Templo de Jerusalén el anciano Simeón cogió al Niño y profetizó que sería una *bandera discutida y signo de contradicción* hasta el final de los tiempos (Lc 2, 33-35: “Su padre y su madre estaban admirados de lo que se decía de él. Simeón les bendijo y dijo a María, su madre: “Éste está puesto para caída y elevación de muchos en Israel, y para ser señal de contradicción –¡y a ti misma una espada te traspasará el alma!- a fin de que queden al descubierto las intenciones de muchos corazones”). Ocho siglos antes, el profeta Isaías trazó el camino del Siervo de Yahveh que emprendería ese Niño en su vida pública y que concluiría con la entrega voluntaria de su vida en la Cruz (Is 53, 1-7: “¿Quién dio crédito a nuestra noticia? Y el brazo de Yahvéh ¿a quién se le reveló? Creció como un retoño delante de nosotros, como raíz de tierra árida. No tenía apariencia ni presencia; (le vimos) y no tenía aspecto que pudiésemos estimar. Despreciable y deshecho de hombres, varón de dolores y sabedor de dolencias, como uno ante quien se oculta el rostro, despreciable y no le tuvimos en cuenta. ¡Y con todo eran nuestras dolencias las que él llevaba y nuestros dolores los que soportaba! Nosotros le tuvimos por azotado, herido de Dios y humillado. Él ha sido herido por nuestras rebeldías, molido por nuestras culpas. Él soportó el castigo que nos trae la paz y con sus

cardenales hemos sido curados. Todos nosotros como ovejas erramos, cada uno marchó por su camino, y Yahvéh descargó sobre él la culpa de todos nosotros. Fue oprimido, y él se humilló y no abrió la boca. Como un cordero al degüello era llevado y como oveja que ante los que la trasquilan está muda, tampoco él abrió la boca”).

El Maestro advirtió a los suyos de un mundo hostil que les odiaría de la misma manera que a Él (Jn 15, 18-21: “Si el mundo os odia, sabed que a mí me ha odiado antes que a vosotros. Si fuerais del mundo, el mundo amaría lo suyo; pero, como no sois del mundo, porque yo al elegiros os he sacado del mundo, por eso os odia el mundo. Acordaos de las palabras que os he dicho: El siervo no es más que su señor. Si a mí me han perseguido, también os perseguirán a vosotros”) y que el discípulo no podía pretender ser más que su maestro, por lo que estaban llamados a compartir la misma suerte, pues no vino Jesús a traer paz a la tierra (Mt 10, 24; 34-: “No está el discípulo por encima de su maestro, ni el siervo por encima de su amo. Ya le basta al discípulo ser como su maestro, y al siervo como a su amo. Si al dueño de la casa le han llamado Beelzebúl, ¡cuánto más a sus domésticos”; “No creáis que he venido a traer paz a la tierra. No he venido a traer paz sino espada. Sí, he venido a enfrentar al hombre con su padre, a la hija con su madre, a la nuera con su suegra; y sus propios familiares serán enemigos de cada cual”), pero que no debían tener miedo porque había vencido al mundo (Jn 16, 33: “Os he dicho estas cosas para que tengáis paz en mí. En el mundo tendréis tribulaciones. Pero ¡ánimo!: yo he vencido al mundo”).

Muy pronto la Iglesia aprendió esta gran verdad. La persecución estuvo presente desde sus inicios y cuando Pablo quiso anunciar a los paganos la Buena Nueva, tras el fracaso del areópago ateniense, se desengañó de cualquier otro camino que no fuera la Cruz en la que él quería estar crucificado para el mundo: “Yo, hermanos, cuando fui a vosotros no fui con el prestigio de la palabra o de la sabiduría a anunciaros el testimonio de Dios, pues no me precié de saber entre vosotros sino a Jesucristo, y éste crucificado” (1 Cor 2, 1-2); “En cuanto a mí ¡Dios me libre de gloriarme si no es en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por la que el mundo es para mí un crucificado y yo para el mundo!” (Gal 6, 14). Fue la fuerza de la cruz, la fuerza del Amor crucificado que como un poderoso imán atraía hacia así las almas más grandes, como la de Ignacio de Antioquía que deseaba ser devorado por los leones a fin de ser blanco pan de Cristo, pidiendo a los suyos no le apartaran de ese camino: “...que moriré de buena gana por Dios, con tal que vosotros no me lo impidiáis. Os lo pido por favor: no me demostréis una benevolencia inoportuna. Dejad que sea pasto de las fieras, ya que ello me hará posible alcanzar a Dios. Soy trigo de Dios y he de ser molido por los dientes de las fieras, para llegar a ser pan límpido de Cristo. Rogad por mí a Cristo, para que, por medio de esos instrumentos, llegue a ser una víctima para Dios (...) Prefiero morir con Cristo Jesús que reinar en los confines de la tierra. Todo mi deseo y mi voluntad están puestos en aquel que por nosotros murió y resucitó. Se acerca ya el momento de mi nacimiento a la vida nueva. Por favor, hermanos, no me privéis de esta vida, no queráis que muera; si lo que yo anhelo es pertenecer a Dios, no me entreguéis al mundo ni me seduzcáis con las cosas materiales; dejad que pueda contemplar la luz pura (...) Porque

os escribo en vida, pero deseando morir. Mi amor está crucificado y ya no queda en mí el fuego de los deseos terrenos; únicamente siento en mi interior la voz de una agua viva que me habla y me dice: “Ven al Padre”” (Carta a los Romanos).

La Cruz, la persecución y el martirio, han acompañado desde entonces la vida de la Iglesia hasta el presente. La historia del pasado siglo fue testigo del horror de regímenes totalitarios que, con sus campos de concentración y exterminio, con sus gulags soviéticos, negaban la dimensión trascendente del ser humano y que, en la ciega búsqueda del superhombre, emprendieron su particular batalla contra la Iglesia católica. En la actualidad, tras la caída del muro de Berlín y el fracaso del marxismo en los países del Este, esa ideología alienante y deshumanizadora pervive aún en ciertos países y sigue presente a través de nuevos populismos totalitarios, de igual índole, que continúan alzándose desafiantes frente a la Iglesia y su libertad en Hispanoamérica. Para todos ellos la religión y la Iglesia forman parte de una de esas superestructuras que adormecen la conciencia e impiden la liberación del pueblo a la que se llegará por la lucha de clases y la dictadura del proletariado. El mensaje de Jesucristo no puede ser aceptado por ellos y la Iglesia por él fundada seguirá siendo combatida. En el mejor de los casos aceptan aspectos de su doctrina social que, en su pragmatismo, pueden juzgar útiles, pero sin comprender su verdadero alcance. Por su visión materialista de la vida, niegan la existencia de Dios, así como la dimensión trascendente del hombre, y consideran que una buena manera para acabar con la Iglesia es trasladar a ella su trasnochada dialéctica de enfrentamiento entre una iglesia de ricos y pobres, de poderosos y débiles, de jerarquía y de fieles, de una teología y derecho propia de burgueses que entorpece el camino de felicidad de los pobres y débiles a una pastoral sencilla al servicio de éstos que se ajuste a sus deseos sin más cortapisa que su conciencia autónoma y soberana. Estos salvapatrias de ayer y de hoy se continúan presentando como los nuevos mesías llamados a implantar el paraíso en la tierra, sin advertir de su imposibilidad y ocultando sus verdaderas intenciones, suplantar un poder por otro, el suyo que dominará y asfixiará al súbdito, negando cualquier discrepancia o desafío hacia el nuevo *establishment*. La Iglesia católica podrá defenderse de este ataque como lo hizo en el pasado: desde la oración al sacrificio, siguiendo las huellas del mensaje de Nuestra Señora en Fátima, hasta la defensa audaz y valiente de la verdad completa de Cristo, sin silenciar su mensaje de liberación del hombre del pecado y su poder destructor.

Mientras que este planteamiento marxista sigue presente en ciertos lugares del mundo, en Oriente nos encontramos con la luminosa experiencia de la Iglesia de los mártires, la Iglesia del silencio, una Iglesia que sufre en sus personas y bienes por la fidelidad al evangelio ante el terror del Estado Islámico y de otros que, como ellos, no quieren a los cristianos en esas tierras. Son miles de millares los cristianos perseguidos y asesinados, ante la pasividad y silencio culpable, en muchos casos, de Occidente, más preocupado de otros intereses geopolíticos o económicos que de la defensa de sus vidas. En cambio, para nosotros, el testimonio elocuente de esos hermanos nuestros y la persecución de la Iglesia católica en Oriente nos recuerda el coraje de los primeros cristianos, aquellos que, según el autor del Apocalipsis, llegaron ante el trono del

Cordero procedentes de la gran tribulación, lavando sus vestiduras y blanqueándolas en la sangre del Cordero, sin que tengan ya “hambre ni sed; ya no les molestará el sol ni bochorno alguno. Porque el Cordero que está en medio del trono los apacentará y los guiará a los manantiales de las aguas de la vida. Y Dios enjugará toda lágrima de sus ojos” (Ap 7, 14; 16-17). Ellos siguen siendo los mejores hijos de la Iglesia y su entrega, como la de tantos hermanos nuestros en la España de los años 30 del pasado siglo, nos advierte del valor de su sangre derramada como germen y semilla de nuevos cristianos. Nuestra oración y ayuda hacia ellos es lo primero que exige esta situación. Pero no es suficiente. El silencio hace crecer el error y la voz de los católicos debe levantarse, con humildad y coraje, para denunciar la violencia y el terror que sufre nuestra Iglesia y nuestros hermanos en Cristo. Hoy como ayer urge la defensa de la libertad religiosa frente a cualquier régimen de terror.

Finalmente, en el hemisferio norte, la dictadura del relativismo de nuestras sociedades occidentales liberales y burguesas pretende silenciar también a quien no comparta sus verdades inmutables pues gusta de vías de una sola dirección, la suya, la del pensamiento ilustrado, descreído, secularizador y laicista. La dramática situación que produjo Lutero desencadenó en una serie de guerras de religión que llevaron a considerarla como un factor de división. En realidad, ya antes, con la modernidad, el hombre había pretendido suplantar el lugar de Dios, pasando ahora a ser él, con ese giro antropocéntrico que supuso ese desafío, el centro, la medida, la regla y el canon de todas las cosas. No se dio cuenta que silenciado Dios, con la prometeica pretensión de construir un mundo como si Él no estuviera (*etsi Deus non daretur*), el hombre tarde o temprano sufriría la misma suerte. Para el liberalismo ilustrado de la diosa razón, Dios y la religión es algo que debiera ser superado a medida que la ciencia positivista y la razón autosuficiente y la técnica fueran avanzando. El prejuicio hacia lo religioso invadió muy pronto el escenario del viejo Continente, en parte por la experiencia sufrida en las guerras de religión y en parte por esa pretensión absolutista de la razón desligada del Logos de Dios. Mientras tanto, la libertad de los modernos se desentendió de su necesaria conexión con la verdad y el bien del hombre. La libertad de indiferencia, coherente con esa visión del hombre erguido en su autosuficiencia, se fue definiendo como una libertad de elección entre contrarios. El hombre sería verdaderamente libre cuando pudiera elegir esto y lo contrario. De ese modo la única condición que habría que garantizar para el ejercicio de una libertad así entendida sería la inmunidad de coacción externa. Nada ni nadie, tampoco Dios, la religión o la Iglesia, podrían interferir en esa decisión soberana y autónoma del hombre. A esta visión negativa de la libertad le resultará ajena cualquier consideración de la verdad, del bien, de un proyecto de realización personal como perfeccionamiento o cumplimiento de una naturaleza dada por el Creador y de unos fines inscritos en ella que el hombre debe conocer y cumplir, ausente en él no solo límites externos sino también coacciones internas. Y este es precisamente el problema de fondo de nuestras sociedades liberales. Esta visión de la libertad, con el prejuicio ilustrado sobre Dios y la religión, no deja espacio a la visión creyente de la vida y al mensaje de la Iglesia católica. El liberalismo reaccionará entonces silenciando la lectura creyente de la libertad y de la religión, relegando a la

Iglesia a épocas afortunadamente superadas y permitiendo en el mejor de los casos su subsistencia en la conciencia de los creyentes y en las sacristías de las iglesias. Esta clase de liberalismo no tolera el discurso de la Iglesia en la esfera pública, no el que se atreva a cuestionar su agenda. Una agenda levantada a golpe de encuesta tras la burda manipulación de los hombres a los que previamente se les ha querido dejar inermes, desconectándoles de los elementos más poderosos de identidad (familia, patria y Dios) e inoculándole una serie de temores y miedos que le coaccionen internamente, frenándole en su proceso natural de búsqueda de Dios. El hombre, sin familia, sin padre y madre, sin una tierra que le hable de sus orígenes y sin un Dios que le pueda explicar el principio, el fin y el sentido de la vida, se convierte en un ser muy frágil que, en su pretendida debilidad, puede ser fácilmente manipulable. Este es el gran desafío que tenemos en Occidente, una calculada y diabólica aniquilación del ser humano aislándole de las fuentes de resistencia, entre ellas la Iglesia católica en la que subsiste, como nos enseña el Concilio, la verdadera Iglesia fundada por Cristo, único capaz de revelar al hombre su sentido (GS 22). Por ello, ante la persecución que en Occidente sufre la Iglesia católica no se puede ceder a la tentación del silencio de la verdad que es Cristo. No se puede ceder a la amenaza de criminalización del discurso católico. El error como el mal solo se puede vencer a fuerza de verdad y de bien. Si recluyéramos la verdad en la sacristía de nuestras conciencias sin manifestación pública alguna estaríamos dejando que el error creciera sin antídoto alguno en el espacio público. La única respuesta entonces será la defensa valiente y confiada de la Verdad que nos posee. El coraje de la fe, animada por la caridad que nos urge y que es Cristo, lo hará posible desde la humildad del corazón. En juego está no solo la supervivencia de la Iglesia como sacramento universal de salvación, sino el futuro mismo del ser humano. Sin Iglesia, ¿cómo obrará Dios la salvación del hombre? Y sin salvación, el hombre está perdido, su destrucción no tardará, la suya y la de la entera creación. Recordemos las palabras del gran Cardenal de Chicago que fue Francis George para animarnos en la lucha que nos espera: “Espero morir en la cama, mi sucesor morirá en la cárcel y su sucesor morirá mártir en la plaza pública; su sucesor recogerá los fragmentos de una sociedad en ruinas y poco a poco ayudará a reconstruir la civilización, como la Iglesia ha hecho tantas veces en la historia de la humanidad”.

8.3. En la comunión de la Iglesia

La categoría de *comunión* se ha impuesto en los tiempos recientes como una de las que mejor expresan el ser más profundo de la Iglesia católica. Si en otros tiempos, por necesidades apoloéticas de defensa de la Iglesia frente a la pretensión absolutista de los Estados modernos, se insistía en la idea de una *sociedad perfecta*, autónoma, soberana e independiente, provista por voluntad de su Fundador de todos los medios necesarios para alcanzar sus propios fines, al Concilio Vaticano II se llegó con la bella imagen del *Cuerpo de Cristo*. El magisterio de Pío XII con la *Mystici Corporis Christi* (1943), y antes la *Satis cognitum* (1896) de Leon XIII, ya apuntaba en esa dirección. Fue el resultado del esfuerzo de décadas de reflexión a través de la escuela romana de la Gregoriana y de la teología de los misterios de Matthias Joseph Scheeben (1835-1888)

que había recurrido con acierto a los Padres de la Iglesia, algo que inspiró toda la fecunda obra teológica de Johann Adam Möhler (1796-1838). De este modo la *Lumen Gentium* (1964) del Concilio, sobre las huellas del esquema *De Ecclesiae* del Vaticano I, articuló el misterio de la Iglesia en clave trinitaria, la Iglesia como Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo y Templo del Espíritu Santo. Los años siguientes fueron incidiendo en la primera de ellas quedando relegada la categoría del “Cuerpo de Cristo” por la de “Pueblo de Dios”. Pero finalmente la que terminó por consagrarse fue la de *comunión* a la que el Concilio había recurrido en diversos lugares y que había definido así en la nota explicativa nº 2 de la *Lumen Gentium*: “La *comunión* es una noción muy estimada en la Iglesia antigua (como sucede también hoy particularmente en el Oriente). Su sentido no es el de un *afecto* indefinido, sino el de una *realidad orgánica*, que exige una forma jurídica y que, a la vez, está animada por la caridad”. El Código de Derecho Canónico de 1983 recogió esa categoría y, a diferencia del Código piobenedictino de 1917, supo llevarla más allá del contexto eucarístico para afirmar en el canon 205 que: “se encuentran en plena comunión con la Iglesia católica, en esta tierra, los bautizados que se unen a Cristo dentro de la estructura visible de aquélla, es decir, por los vínculos de la profesión de fe, de los sacramentos y del régimen eclesiástico”. Sin embargo, no debió de resultar tan claro el recurso a esta nueva categoría eclesiológica, cuando Joseph Ratzinger el 28 de mayo de 1992 tuvo que salir al paso de ciertos errores sobre la comprensión de esta noción en la carta *Communio notio* de la Congregación para la Doctrina de la Fe. En este texto se nos decía en su primer número: “El concepto de *comunión (koinonía)*, ya puesto de relieve en los textos del Concilio Vaticano II, es muy adecuado para expresar el núcleo profundo del Misterio de la Iglesia y, ciertamente, puede ser una clave de lectura para una renovada eclesiología católica. La profundización en la realidad de la Iglesia como *Comunión* es, en efecto, una tarea particularmente importante, que ofrece amplio espacio a la reflexión teológica sobre el misterio de la Iglesia, “*cuya naturaleza es tal que admite siempre nuevas y más profundas investigaciones*”. Sin embargo, algunas visiones eclesiológicas manifiestan una insuficiente comprensión de la Iglesia en cuanto *misterio de comunión*, especialmente por la falta de una adecuada integración del concepto de *comunión* con los de *Pueblo de Dios* y de *Cuerpo de Cristo*, y también por un insuficiente relieve atribuido a la relación entre la *Iglesia como comunión* y la *Iglesia como sacramento*”.

8.3.1. Comunión en la fe: creída, vivida y celebrada

Nos dice Pablo en Efesios, “un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y Padre de todos, que está sobre todos, por todos y en todos” (Ef 4, 5-6). La fe es la respuesta personal al Dios que nos revela la Persona de Jesucristo. Como personal que es, en esa respuesta, el hombre no puede prescindir de sus facultades, interviniendo así en el proceso su razón y voluntad. La iniciativa siempre es de Dios que sale al encuentro del hombre y que, como misterio inagotable, le invita a ser conocido a través de la razón y de la fe. Pero la razón de la criatura es limitada y precisa de la razón sobrenatural de Dios para adentrarse en su misterio. Dios siempre es logos, es razón. Decir de Dios que es absurdo o contradictorio supone negar el ser de Dios. El hombre

con las fuerzas naturales de su razón llegará hasta donde lleguen éstas, pero precisará de la razón sobrenatural para pasar ese umbral. No por ello el espacio en el que se adentre dejará de ser racional. Ahora bien, por otra parte, esa razón del hombre sufre la herida del error fruto del pecado y necesita ser entonces sanada por la gracia de Cristo, como nos enseñó Juan Pablo II en *Fides et Ratio* (1998) y como Benedicto XVI nos dijo en Westminster (2010): “Este papel “corrector” de la religión respecto a la razón no siempre ha sido bienvenido, en parte debido a expresiones deformadas de la religión, tales como el sectarismo y el fundamentalismo, que pueden ser percibidas como generadoras de serios problemas sociales. Y a su vez, dichas distorsiones de la religión surgen cuando se presta una atención insuficiente al papel purificador y vertebrador de la razón respecto a la religión. Se trata de un proceso en doble sentido. Sin la ayuda correctora de la religión, la razón puede ser también presa de distorsiones, como cuando es manipulada por las ideologías o se aplica de forma parcial en detrimento de la consideración plena de la dignidad de la persona humana. Después de todo, dicho abuso de la razón fue lo que provocó la trata de esclavos en primer lugar y otros muchos males sociales, en particular la difusión de las ideologías totalitarias del siglo XX. Por eso deseo indicar que el mundo de la razón y el mundo de la fe –el mundo de la racionalidad secular y el mundo de las creencias religiosas- necesitan uno de otro y no deberían tener miedo de entablar un diálogo profundo y continuo, por el bien de nuestra civilización”. No puede darse oposición alguna entre fe y razón, entre teología y filosofía, siendo esta última la sierva, *ancilla*, de la primera, pues como nos ha recordado recientemente Chaput en *First Things* “cuando Dios se nos revela como Trinidad, es simultáneamente el Dios de la revelación y el Dios de la razón natural, el Dios de la Biblia y el Dios de los filósofos (...) La ausencia de esta tradición filosófica destruye nuestra capacidad de aceptar aquello que como Iglesia confesamos. Faltando una sana filosofía, la teología puede convertirse en caprichosa (...) Finalmente, sin una adecuada filosofía, la teología y la entera vida de la Iglesia corre el riesgo de deslizarse por la pendiente del emotivismo. Bajo la pretensión de ser pastoral, la Iglesia puede convertirse en tolerante, maleable, afectiva y pragmática; de hecho, anti-intelectual”.

En efecto, si el racionalismo se ha demostrado absolutamente incapaz de llegar a penetrar el misterio de Dios (tanto por despreciar la metafísica y la revelación, como por confiar en sus pobres, finitas y enfermas fuerzas), el fideísmo (fuera el protestante de la *sola fides* como el musulmán de un Dios absoluto y contradictorio) desprecia el poder de la razón y, al hacerlo, desprecia al mismo Dios que la creó y que la sanó-recreó, lo que hace imposible el discurso de Dios, como de nuevo nuestro Papa emérito nos recordaba, con su acostumbrada sabiduría, en uno de los discursos que han pasado ya a la historia del pensamiento en una de sus páginas más gloriosas: “no actuar según la razón es contrario a la naturaleza de Dios (...) para el emperador, como bizantino educado en la filosofía griega, esta afirmación es evidente. En cambio, para la doctrina musulmana, Dios es absolutamente trascendente. Su voluntad no está vinculada a ninguna de nuestras categorías, ni siquiera a la de la racionalidad. En este contexto, Khoury cita una obra del conocido islamista francés R. Arnaldez, quien observa que Ibn Hazm llega a decir que Dios no estaría vinculado ni siquiera por su propia palabra y que

nada le obligaría a revelarnos la verdad. Si él quisiera, el hombre debería practicar incluso la idolatría. A este propósito se presenta un dilema en la comprensión de Dios, y por tanto en la realización concreta de la religión, que hoy nos plantea un desafío muy directo. La convicción de que actuar contra la razón está en contradicción con la naturaleza de Dios, ¿es solamente un pensamiento griego o vale siempre y por sí mismo? Pienso que en este punto se manifiesta la profunda consonancia entre lo griego en su mejor sentido y lo que es fe en Dios según la Biblia. Modificando el primer versículo del libro del Génesis, el primer versículo de toda la sagrada Escritura, san Juan comienza el prólogo de su Evangelio con las palabras: «En el principio ya existía el Logos». Ésta es exactamente la palabra que usa el emperador: Dios actúa «*su logos*». *Logos* significa tanto razón como palabra, una razón que es creadora y capaz de comunicarse, pero precisamente como razón. De este modo, san Juan nos ha brindado la palabra conclusiva sobre el concepto bíblico de Dios, la palabra con la que todos los caminos de la fe bíblica, a menudo arduos y tortuosos, alcanzan su meta, encuentran su síntesis. En el principio existía el *logos*, y el *logos* es Dios, nos dice el evangelista. El encuentro entre el mensaje bíblico y el pensamiento griego no era una simple casualidad. La visión de san Pablo, ante quien se habían cerrado los caminos de Asia y que en sueños vio un macedonio que le suplicaba: «Ven a Macedonia y ayúdanos» (cf. Hch 16, 6-10), puede interpretarse como una expresión condensada de la necesidad intrínseca de un acercamiento entre la fe bíblica y el filosofar griego (...) En contraste con el llamado intelectualismo agustiniano y tomista, Juan Duns Escoto introdujo un planteamiento voluntarista que, tras sucesivos desarrollos, llevó finalmente a afirmar que sólo conocemos de Dios la *voluntas ordinata*. Más allá de ésta existiría la libertad de Dios, en virtud de la cual habría podido crear y hacer incluso lo contrario de todo lo que efectivamente ha hecho. Aquí se perfilan posiciones que pueden acercarse a las de Ibn Hazm y podrían llevar incluso a una imagen de Dios-Arbitrio, que no está vinculado ni siquiera con la verdad y el bien. La trascendencia y la diversidad de Dios se acentúan de una manera tan exagerada, que incluso nuestra razón, nuestro sentido de la verdad y del bien, dejan de ser un auténtico espejo de Dios, cuyas posibilidades abismales permanecen para nosotros eternamente inaccesibles y escondidas tras sus decisiones efectivas. En contraste con esto, la fe de la Iglesia se ha atendido siempre a la convicción de que entre Dios y nosotros, entre su eterno Espíritu creador y nuestra razón creada, existe una verdadera analogía, en la que ciertamente –como dice el IV concilio de Letrán en 1215- las diferencias son infinitamente más grandes que las semejanzas, pero sin llegar por ello a abolir la analogía y su lenguaje. Dios no se hace más divino por el hecho de que lo alejemos de nosotros con un voluntarismo puro e impenetrable, sino que, más bien, el Dios verdaderamente divino es el Dios que se ha manifestado como *logos* y ha actuado y actúa como *logos* lleno de amor por nosotros. Ciertamente el amor, como dice san Pablo, «rebasa» el conocimiento y por eso es capaz de percibir más que el simple pensamiento (cf. Ef 3, 19); sin embargo, sigue siendo el amor del Dios-*Logos* por lo cual el culto cristiano, como dice también san Pablo, es «*λογικη λατρεία*», un culto que concuerda con el Verbo eterno y con nuestra razón (cf. Rm 12, 1)” (Benedicto XVI, Ratisbona, 2006).

Pues bien, en su deseo por darse y comunicarse al hombre, su criatura, Dios se le da a conocer a través de la Revelación que debe ser acogida en fe por su interlocutor el hombre. No puede decirse tampoco que la fe del hombre sea ciega u oscura por defecto de luz. Es decir, la luz de Dios es tan intensa que ciega al hombre en su esplendor y, al mismo tiempo, es tan amable que seduce y hace avanzar al que no desprecia sino que decide acoger ese don de lo alto. En este sentido, la fe siempre ha sido y será don y tarea, obsequio y encargo, ofrenda y responsabilidad. En el Verbo encarnado, en Nuestro Señor Jesucristo, coincide la Razón creadora de Dios (las manos del Padre según san Ireneo de Lyon) y la Revelación, el Revelador del Padre. Dijo de sí que era el Camino, la Verdad y la Vida. Esa Verdad viva, que es su Persona misma y no un libro, es la que nos confió a la Iglesia naciente al ascender a los cielos. Esa Verdad es la que constituye el depósito de la fe que la Iglesia debe custodiar diligentemente como su don máspreciado pues sin ella dejaría de existir al no estar Cristo en ella.

Consciente de esta necesidad, la fe de la Iglesia fue articulada muy pronto en un conjunto de verdades que pasaron primero a los símbolos o profesiones de fe y fueron avanzando en el tiempo a través de las diversas afirmaciones dogmáticas que salieron al paso de las distintas herejías que se han ido dando hasta nuestros días. Esas verdades de fe deben ser creídas o retenidas (motu proprio *Ad tuendam fidem*, 1998) como tales y deben ser profesadas por los creyentes. Todo ello constituye el depósito de la fe que no nos es dado alterar sino acoger con espíritu de obediencia. Ya nos advirtió el Señor que “el que traspase uno de estos mandamientos más pequeños y así lo enseñe a los hombres, será el más pequeño en el Reino de los Cielos; en cambio, el que los observe y los enseñe, ése será grande en el Reino de los Cielos” (Mt 5, 19). Quien así lo hiciera, quien se separara del depósito de la fe y enseñara doctrinas heréticas produciría una herida en la comunión de la Iglesia, situándose él mismo fuera de ella, algo que se debe visibilizar a través de la excomunión.

Así llegamos a un tema de extraordinaria actualidad. Algunas voces en nuestros días pretenden lo que ellos definen como un *cambio de paradigma* cuando plantean lecturas contrarias a la constante enseñanza de la Iglesia católica a propósito, por ejemplo, de la *Amoris Laetitia*, es decir, se insiste en esas posiciones en la necesidad de explorar nuevas vías de interpretación del depósito de la fe. El Cardenal Gerhard Müller abordó esta cuestión en febrero de 2018 en un breve comentario (“Development, or Corruption?”) en *First Things* a propósito del ensayo que publicara el Cardenal John Henry Newman en 1845 sobre el desarrollo de la doctrina cristiana. Dice Müller: “Al comentar la exhortación apostólica *Amoris Laetitia* del Papa Francisco, algunos intérpretes avanzan posiciones contrarias a la constante enseñanza de la Iglesia católica, negando que el adulterio sea siempre un grave pecado objetivo o haciendo la entera economía sacramental de la Iglesia dependiente de las disposiciones subjetivas de la gente. Ellos buscan justificar sus pretensiones en el hecho de que siempre ha habido un desarrollo de doctrina bajo la guía del Espíritu Santo, un hecho que la Iglesia siempre ha reconocido. Para fundamentar esa posición normalmente recurren a los escritos del Cardenal John Henry Newman en su famoso “Ensayo sobre el desarrollo de la doctrina

crisiana” de 1845”. Pues bien, para Newman existiría desarrollo fiel y no corrupción cuando se dieran siete principios: los dos primeros hablan de desarrollo y no de corrupción cuando “se mantuviera el tipo” y “continuaran los principios” (es decir, su sustancia no debiera perderse, asegurando de este modo la estabilidad de la estructura fundacional de la fe); en tercer lugar, cuando se produjera una real asimilación que vaya incorporando a esa sustancia inalterable la novedad, ahora bien, al asimilar lo nuevo que la circunda, la Iglesia recoge lo que de válido hay en ello, lo que se asimila entonces es la realidad al cristianismo no el cristianismo a la realidad (asimilar el cristianismo a la sociedad moderna sería una corrupción no su desarrollo); en cuarto lugar, cuando existiera una sucesión lógica según los principios y reglas de la lógica, entre ellas la hermenéutica de continuidad (si hay afirmaciones magisteriales previas, como sería, en relación a *Amoris Laetitia*, el número 84 de *Familiaris Consortio*, no puede haber contradicción entre ellas); en quinto lugar, cuando se anticipara el futuro siendo lo de hoy formas tempranas que serán plenamente realizadas más tarde; sexto, cuando se conserve en lo novedoso el pasado sin contradecirlo; y finalmente, cuando lo novedoso perdurara, pues la misma duración en el tiempo es prueba de desarrollo verdadero.

En su comentario sobre esta cuestión, Müller dice: “Desarrollo supone un crecimiento en la comprensión de las realidades teológicas y espirituales, guiadas por el Espíritu Santo (cf. *Dei Verbum*, n. 8). Este crecimiento no surge de ninguna clase de necesidad natural y nada tiene que ver con la creencia liberal en el progreso. De hecho, de la misma manera que sucede en la propia vida espiritual de cada persona, es posible retroceder. En la Iglesia puede ocurrir un peligroso colapso cuando, por poner un ejemplo, brillantes teólogos e instituciones científicas no están suficientemente promocionados o cuando se nombran obispos no preparados para su grave deber de enseñar y predicar (cf. *Lumen Gentium*, n. 25). Y es que los obispos no pertenecen a la periferia sino al centro de la ortodoxia”. Concluye el Cardenal Müller con algunos párrafos que, por su importancia, reproducimos a continuación: “Cuando “un cambio pastoral” llega a ser una expresión por la que algunos expresan su agenda para abandonar la enseñanza de la Iglesia como si la doctrina fuera un obstáculo para la atención pastoral, hablar en contra de esta posición es un deber de conciencia (...) Importa recordar que el Papa, como “persona privada” (*Lumen Gentium* n. 25) o hermano entre hermanos, no puede prescribir su teología personal y estilo de vida o la espiritualidad de su orden religiosa a toda la Iglesia. La obediencia como voto religioso es diferente de la obediencia de la fe que todo católico debe a la revelación y a su mediación eclesial. Los obispos están obligados a obedecer al Papa debido a su primacía judicial y no a causa de un voto personal que hayan tomado. El ministerio papal y episcopal está al servicio de preservar la unidad de la fe y la comunión. Por lo tanto, forma parte de uno de los primeros deberes del Papa y de los obispos evitar la división y el surgimiento de facciones o mentalidades partidistas (...) La autoridad del Magisterio papal reside en su continuidad con las enseñanzas de los papas anteriores. De hecho, si un Papa tuviera el poder de abolir las enseñanzas vinculantes de sus predecesores, o si tuviera la autoridad incluso de reinterpretar las Sagradas Escrituras contra su significado evidente, entonces todas sus decisiones doctrinales podrían a su vez ser abolidas por su

sucesor, cuyo sucesor a su vez podría deshacer o rehacer cuanto quisiera. En este caso, no estaríamos presenciando un desarrollo de la doctrina, sino el terrible espectáculo de la Barca de Pedro encallada en la arena. Recientemente, ciertos grupos de obispos o conferencias episcopales individuales han emitido directivas sobre la recepción de los sacramentos. Para que estas declaraciones sean ortodoxas, no es suficiente que declaren su conformidad con las presuntas intenciones del Papa en *Amoris Laetitia*. Solo serán ortodoxas si están conformes con las palabras de Cristo preservadas en el depósito de la fe. De manera similar, cuando los cardenales, obispos, sacerdotes y laicos le piden al Papa claridad sobre estos asuntos, lo que solicitan no es una aclaración de la opinión del Papa. Lo que buscan es claridad sobre la continuidad de la enseñanza del Papa en *Amoris Laetitia* con el resto de la tradición.”

Pues bien, volviendo a la cuestión la fe de la Iglesia, ésta debe ser creída, vivida y celebrada-orada según el viejo axioma *lex credendi, lex vivendi, lex celebrandi, lex orandi*. Por lo que a la *lex credendi* se refiere, las verdades de fe que debemos profesar y retener se encuentra en el credo y en las diversas proclamaciones dogmáticas sobre el misterio de Dios (uno y trino) y la persona de Jesucristo (cristología), sobre la Iglesia (eclesiología), sobre la vida eterna (escatología), sobre la revelación y la fe (teología fundamental), sobre la gracia y la naturaleza (tratado de gracia) o sobre la Virgen María (mariología). No podemos detenernos en el conjunto de afirmaciones que se han ido produciendo en tiempos más o menos recientes, aunque nada novedosas, *nihil novum sub sole*, sobre esas verdades de fe que ahora son abierta o encubiertamente negadas y que van desde quienes arrojan dudas acerca de la divinidad de la Persona de Cristo hasta quienes cuestionan la existencia de la escatología intermedia (el purgatorio), pasando por quienes juzgan que hay otros “nombres” o mediadores entre Dios y los hombres al margen de Cristo (teología pluralista de las religiones), pues es posible tanto la salvación fuera de la Iglesia (negación del *extra ecclesiam nulla salus*) como otros cauces de salvación, o quienes no aceptan la Virginidad perpetua de María o se resisten a extraer todas las consecuencias de ciertas afirmaciones dogmáticas referidas a ella como su concepción inmaculada o su ascensión en cuerpo y alma a los cielos pasando por su papel activo en la redención bajo la figura tan querida por los padres de la Nueva Eva. También otros niegan la presencia real, verdadera y sustancial de Cristo en la Eucaristía o discuten el alcance del sacrificio o de la transubstanciación, como veremos a continuación. Y no faltan quienes dicen que el hombre es incapaz de obra buena al quedar corrompido por el pecado original, por lo que solo le queda confiar en la fe, *sola fides, sola gratia, sola scriptura*. Otros neopelagianos se conforman con un *buenismo* de corte social. Así podíamos seguir con un elenco de afirmaciones heréticas que por razón de espacio y tiempo tenemos que dejar aquí. Sea como fuere, uno de los grandes frutos del Concilio fue el Catecismo de la Iglesia Católica que recoge el conjunto de todas esas verdades propuestas al fiel en la primera parte del mismo bajo el rótulo de “la profesión de fe” (nn. 26-1065). Por su parte, el Código de Derecho Canónico, tras la reforma introducida en 1998, enseña en el canon 750 que “§ 1. Se ha de creer con fe divina y católica todo aquello que se contiene en la palabra de Dios escrita o transmitida por tradición, es decir, en el único depósito de la fe encomendado a la Iglesia, y que además

es propuesto como revelado por Dios, ya sea por el magisterio solemne de la Iglesia, ya por su magisterio ordinario y universal, que se manifiesta en la común adhesión de los fieles bajo la guía del sagrado magisterio; por tanto, todos están obligados a evitar cualquier doctrina contraria. § 2. Asimismo se han de aceptar y retener firmemente todas y cada una de las cosas sobre la doctrina de la fe y las costumbres propuestas de modo definitivo por el magisterio de la Iglesia, a saber, aquellas que son necesarias para custodiar santamente y exponer fielmente el mismo depósito de la fe; se opone por tanto a la doctrina de la Iglesia católica quien rechaza dichas proposiciones que deben retenerse en modo definitivo”. De ahí que, según el canon 1371, “Debe ser castigado con una pena justa: 1º quien, fuera del caso que trata el c. 1364, §1, enseña una doctrina condenada por el Romano Pontífice o por un Concilio Ecuménico o rechaza pertinazmente la doctrina descrita en el can. 750, §2 o en el can. 752, y, amonestado por la Sede Apostólica o por el Ordinario, no se retracta; 2º quien, de otro modo, desobedece a la Sede Apostólica, al Ordinario o al Superior cuando mandan o prohíben algo legítimamente, y persiste en su desobediencia después de haber sido amonestado”.

Por lo que se refiere a la *lex vivendi*, vivimos en tiempos en los que algunos han querido licuar la fe cristiana en un conjunto de buenos deseos e intenciones, recurriendo a la conciencia soberana. El caso es que la conciencia necesita de una sólida formación en las verdades de la fe, así como la convicción humilde y profunda de ser súbdita de Dios antes que soberana, más bien será soberana por ser súbdita primero. El problema entonces es que, sin una adecuada catequesis que forme correctamente la conciencia, podemos justificar en la vida lo que impide la verdad de fe. Si a ello añadiéramos la tentación constante de la soberbia del hombre contemporáneo erguido en su autonomía o autosuficiencia absoluta como centro y medida de todas las cosas, la conciencia pierde su última referencia. Sin olvidar las presiones que ejerce un mundo que vive como si Dios no existiera sin tolerar cualquier discrepancia u objeción a formas de vida que contradicen abierta y gravemente la verdad del hombre. Muy mal coctel éste que refleja la falta de fe: alarmante ausencia de formación; soberbia crecida en quien no quiere aprender; y miedo de sufrir o ser perseguido en el caso de desafiar lo políticamente correcto. Urge entonces recuperar las enseñanzas que el Papa santo nos dejó en una de sus encíclicas más brillantes, *Veritatis Splendor* (1993), si se quiere evitar el peligro de una doble vida que tanto daño hace al que lo sufre por romperle en dos y al que lo contempla porque puede dejar de creer. Contra la ética de situación, a favor de una recta comprensión de la conciencia y de la existencia de actos intrínsecamente malos, nos enseñó Juan Pablo II que “*en el juicio práctico de la conciencia, que impone a la persona la obligación de realizar un determinado acto, se manifiesta el vínculo de la libertad con la verdad. Precisamente por esto la conciencia se expresa con actos de juicio, que reflejan la verdad sobre el bien, y no como decisiones arbitrarias. La madurez y responsabilidad de estos juicios –y, en definitiva, del hombre, que es su sujeto– se demuestran no con la liberación de la conciencia de la verdad objetiva, en favor de una presunta autonomía de las propias decisiones, sino, al contrario, con una apremiante búsqueda de la verdad y con dejarse guiar por ella en el obrar (VS n. 61)*”. Y continúa: “*La moralidad del acto humano depende sobre todo y fundamentalmente del*

objeto elegido racionalmente por la voluntad deliberada, como lo prueba también el penetrante análisis, aún válido, de santo Tomás. Así pues, para poder aprehender el objeto de un acto, que lo especifica moralmente, hay que situarse *en la perspectiva de la persona que actúa*. En efecto, el objeto del acto del querer es un comportamiento elegido libremente. Y en cuanto es conforme con el orden de la razón, es causa de la bondad de la voluntad, nos perfecciona moralmente y nos dispone a reconocer nuestro fin último en el bien perfecto, el amor originario. Por tanto, no se puede tomar como objeto de un determinado acto moral, un proceso o un evento de orden físico solamente, que se valora en cuanto origina un determinado estado de cosas en el mundo externo. El objeto es el fin próximo de una elección deliberada que determina el acto del querer de la persona que actúa. En este sentido, como enseña el *Catecismo de la Iglesia católica*, “hay comportamientos concretos cuya elección es siempre errada porque ésta comporta un desorden de la voluntad, es decir, un mal moral”. “Sucede frecuentemente –afirma el Aquinate– que el hombre actúe con buena intención, pero sin provecho espiritual porque le falta la buena voluntad. Por ejemplo, uno roba para ayudar a los pobres: en este caso, si bien la intención es buena, falta la rectitud de la voluntad porque las obras son malas. En conclusión, la buena intención no autoriza a hacer ninguna obra mala. “Algunos dicen: hagamos el mal para que venga el bien. Estos bien merecen la propia condena” (Rm 3, 8)” (VS n. 78); “la razón testimonia que existen objetos del acto humano que se configuran como *no-ordenables* a Dios, porque contradicen radicalmente el bien de la persona, creada a su imagen. Son los actos que, en la tradición moral de la Iglesia, han sido denominados *intrínsecamente malos* (“*intrinsece malum*”): lo son siempre y por sí mismos, es decir, por su objeto, independientemente de las ulteriores intenciones de quien actúa, y de las circunstancias. Por esto, sin negar en absoluto el influjo que sobre la moralidad tienen las circunstancias y, sobre todo, las intenciones, la Iglesia enseña que “existen actos que, por sí y en sí mismos, independientemente de las circunstancias, son siempre gravemente ilícitos por razón de su objeto”. El mismo concilio Vaticano II, en el marco del respeto debido a la persona humana, ofrece una amplia ejemplificación de tales actos: “Todo lo que se opone a la vida, como los homicidios de cualquier género, los genocidios, el aborto, la eutanasia y el mismo suicidio voluntario; todo lo que viola la integridad de la persona humana, como las mutilaciones, las torturas corporales y mentales, incluso los intentos de coacción psicológica; todo lo que ofende a la dignidad humana, como las condiciones infrahumanas de vida, los encarcelamientos arbitrarios, las deportaciones, la esclavitud, la prostitución, la trata de blancas y de jóvenes; también las condiciones ignominiosas de trabajo en las que los obreros son tratados como meros instrumentos de lucro, no como personas libres y responsables; todas estas cosas y otras semejantes son ciertamente oprobios que, al corromper la civilización humana, deshonoran más a quienes los practican que a quienes padecen la injusticia y son totalmente contrarios al honor debido al Creador”. Sobre los actos intrínsecamente malos y refiriéndose a las prácticas contraceptivas mediante las cuales el acto conyugal es realizado intencionalmente infecundo, Pablo VI enseña: “En verdad, si es lícito alguna vez tolerar un mal menor a fin de evitar un mal mayor o de promover un bien más grande, no es lícito, ni aun por razones gravísimas, hacer el mal para conseguir el bien (cf. Rm 3, 8), es decir, hacer objeto de un acto positivo de voluntad lo

que es intrínsecamente desordenado y por lo mismo indigno de la persona humana, aunque con ello se quisiese salvaguardar o promover el bien individual, familiar o social”. La Iglesia, al enseñar la existencia de actos intrínsecamente malos, acoge la doctrina de la sagrada Escritura. El apóstol Pablo afirma de modo categórico: “¡No os engaños! Ni los impuros, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los homosexuales, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los ultrajadores, ni los rapaces heredarán el reino de Dios” (1 Co 6, 9-10). Si los actos son intrínsecamente malos, una intención buena o determinadas circunstancias particulares pueden atenuar su malicia, pero no pueden suprimirla: son actos *irremediabilmente* malos, por sí y en sí mismos no son ordenables a Dios y al bien de la persona: “En cuanto a los actos que son por sí mismos pecados (*cum iam opera ipsa peccata sunt*) –dice san Agustín-, como el robo, la fornicación, la blasfemia u otros actos semejantes, ¿quién osará afirmar que cumpliéndolos por motivos buenos (*bonis causis*), ya no serían pecados o –conclusión más absurda aún- que serían pecados justificados?”. Por esto, las circunstancias o las intenciones nunca podrán transformar un acto intrínsecamente deshonesto por su objeto en un acto *subjetivamente* honesto o justificable como elección” (VS nn. 80-81).

Y así llegamos finalmente a la necesidad de celebrar gozosamente nuestra fe a través de la acción de la liturgia, *lex celebrandi, lex orandi*. En el contexto presente de nueva evangelización la liturgia se convierte en un lugar absolutamente privilegiado para que el hombre pueda encontrarse con la belleza de Dios, es la *via pulchritudinis*. El Cardenal Robert Sarah, siguiendo los pasos de la “Teología de la liturgia” de Joseph Ratzinger, pronunció un importante discurso en Londres el 5 de julio de 2016 abogando por una auténtica renovación de la liturgia en una verdadera aplicación de la constitución conciliar *Sacramentum Concilium*. En esta ocasión, el Cardenal Prefecto para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos dijo: “la Iglesia enseña que la liturgia católica es el lugar singularmente privilegiado de la acción salvífica de Cristo en nuestro mundo actual, por medio de la real participación en la que recibimos la gracia y fuerza de Cristo, tan necesaria para nuestra perseverancia y crecimiento en la vida cristiana. Es el lugar divinamente instituido donde nosotros cumplimos nuestro deber de ofrecer sacrificio a Dios, de ofrecer el Único y Verdadero Sacrificio. El lugar donde nosotros realizamos nuestra profunda necesidad de dar culto al Dios Altísimo. La liturgia católica es sagrada, santa por su propia naturaleza. La liturgia católica no es una mera reunión humana ordinaria. Quiero subrayar un hecho muy importante aquí: el centro de la liturgia católica es Dios, no el hombre. Llegamos a ella para darle culto a Él. La liturgia no es sobre tú y yo (...) es primero y ante todo sobre Dios y lo que Él ha hecho por nosotros”. A juicio del Cardenal Sarah, lo que los padres conciliares pretendieron con la reforma litúrgica en *Sacramentum Concilium* fue claro, a juzgar por el número 1 del texto: incrementar el vigor de la vida cristiana de los fieles; adaptar más adecuadamente a las necesidades del tiempo aquellas instituciones sujetas a cambio, en una hermenéutica de continuidad porque los que “los padres conciliares no quisieron fue cambiar las cosas por cambiar”; fomentar aquello que pueda promover la unión de quienes creen en Cristo, de modo que la reforma serviría para lograr la unidad católica; y fortalecer lo que ayude a invitar a todos los hombres al seno de la Iglesia. En este

sentido, a propósito de la inculturación dice Sarah: “es verdad que el uso de la lengua vernácula tiene un lugar positivo en la liturgia. Eso es lo que querían los padres, no buscaban protestantizar la sagrada liturgia o someterla a una falsa inculturación. Yo soy africano. Déjenme decirlo claramente: la liturgia no es el lugar para promover mi cultura. Más bien, es el lugar donde mi cultura es bautizada, donde mi cultura es llevada a lo divino (...) La inculturación de la fe es el desafío de la santidad. Verifica el grado de santidad, y el nivel de la penetración del evangelio, y de la fe en Jesucristo en una comunidad cristiana. Inculturación, por tanto, no es folklore religioso (...) Inculturación es Dios que desciende a la vida, en el comportamiento moral, en las culturas y en las costumbres de los hombres para liberarlas del pecado e introducirles en la vida de la Trinidad”. De ahí que los padres en el Concilio “no pretendieron una revolución, sino una evolución, una moderada reforma (...) los padres hablan de “restauración”, no una revolución”. Pues bien, la experiencia de las décadas pasadas en las que no se logró conseguir esos buenos propósitos, las distorsiones y abusos en la liturgia, las divisiones en esta materia, así como la falta de formación litúrgica en muchos es lo que animó en esta ocasión al Cardenal Sarah a plantear algunas directrices para lograr una más y mejor, más auténtica, aplicación de la constitución conciliar sobre la liturgia: en primer lugar, avanzar en la formación litúrgica que lleve a la inmersión en el profundo misterio de Dios nuestro Padre, de ahí la necesidad de “vivir la liturgia en toda su riqueza, de suerte que habiendo bebido de su fuente siempre tengamos sed de sus delicias, su orden y belleza, su silencio y contemplación, su exultación y adoración, su capacidad de conectarnos íntimamente con Él que está trabajando en y a través de los ritos sagrados de la Iglesia”; en segundo lugar, aclarar la verdadera naturaleza de la participación litúrgica que el Concilio quiso y que era principalmente interna frente al peligroso activismo litúrgico de las últimas décadas pues “no vamos a la liturgia para actuar, para hacer cosas que otros vean: vamos a ser conectados con la acción de Cristo a través de una interiorización de los ritos litúrgicos externos, oraciones, signos y símbolos”; en tercer lugar, no tener miedo a plantearse “una reforma de la reforma” para ser más fiel a lo que los padres conciliares desearon y que el espíritu del Concilio pudo dejar en el camino. Dicho esto aún descendió el Cardenal a una serie de cuestiones que por espacio sólo nos es posible enumerar: que los sacerdotes sean ante todo adoradores, humildes servidores sujetos a las disciplinas y las leyes para evitar que usurpen a Cristo y se crean dueños o autores de la liturgia; respetar el sentido de lo sagrado evitando el uso de cámaras o de teléfonos durante las celebraciones; en las partes de la liturgia dirigidas a Dios, común orientación de sacerdotes y fieles hacia el Este de donde nos viene la salvación, asegurando que el Señor es realmente el centro de la celebración; apreciar el tesoro de la música sagrada en el rito romano, el canto gregoriano; equilibrar el uso de la lengua vernácula y del latín en la liturgia, tal vez en la liturgia eucarística, pues el Concilio jamás pretendió que el rito romano fuera exclusivamente celebrado en lengua vernácula; fomentar la adoración con nuestras posturas corporales, con el silencio, con la genuflexión en la consagración, permitiendo recibir la comunión de rodillas a quien lo desee como gesto acorde con la adoración debida a Dios; y finalmente el uso de las vestiduras sagradas por parte de los ministros y del decoro por parte de los fieles.

8.3.2. Comunión en la disciplina: obediencia a los pastores

La docilidad y obediencia de fe a los pastores viene definida y delimitada por las verdades que integran el depósito de la fe a la que sirven. No se obedece ni al Romano Pontífice ni a los Obispos –los dos, el Romano Pontífice y el Obispo de la diócesis, pastores propios, directos e inmediatos- porque nos caigan mejor o peor, menos aún porque creamos que coinciden con una particular ideología afín a la nuestra, o porque su interpretación teológica de las cuestiones de fe, o su espiritualidad, o su manera de ser, o sus aficiones, o sus colores deportivos o inclinaciones políticas concuerden con las propias. Los pastores no son superiores religiosos que exijan obediencia al estilo de estos pues no hay voto de obediencia a ellos. Los pastores cuidan de las almas y sirven con solicitud a la verdad que es Cristo y que constituye el depósito de la fe. Esa es la razón y límite de la obediencia de fe que a ellos se debe. Nuestro Señor dejó definido el sentido profundo del *ministerio petrino* cuando pidió a Pedro que confirmara en la fe a sus hermanos: “¡Simón, Simón! Mira que Satanás ha solicitado el poder cribaros como trigo; pero yo he rogado por ti, para que tu fe no desfallezca. Y tú, cuando hayas vuelto, confirma a tus hermanos” (Lc 22, 31-32). El católico sigue al papa como Romano Pontífice que es, algo que precede lógicamente, ontológicamente y cronológicamente en el tiempo, pues la Iglesia universal es previa a la particular. Y lo sigue en virtud de ese encargo recibido por el Señor. Él es el vicario de Cristo, el *dulce Cristo entre nosotros* como gustaba decir a Santa Catalina de Siena. Conviene recordar, en este sentido, las afirmaciones siguientes contenidas en la carta de la CDF *Communio notio*, nn. 9-10, acerca de las relaciones entre la Iglesia universal y las particulares: “Para entender el verdadero sentido de la aplicación analógica del término comunión al conjunto de las Iglesias particulares, es necesario ante todo tener presente que éstas, en cuanto *partes que son de la Iglesia única de Cristo*”, tienen con el todo, es decir con la Iglesia universal, una peculiar relación de *mutua interioridad*”, porque en cada Iglesia particular *“se encuentra y opera verdaderamente la Iglesia de Cristo, que es Una, Santa, Católica y Apostólica”*. Por consiguiente, *“la Iglesia universal no puede ser concebida como la suma de las Iglesias particulares ni como una federación de Iglesias particulares”*. No es el resultado de la comunión de las Iglesias, sino que, en su esencial misterio, es una realidad *ontológica y temporalmente* previa a cada concreta Iglesia particular. En efecto, *ontológicamente*, la Iglesia-misterio, la Iglesia una y única según los Padres precede la creación, y da a luz a las Iglesias particulares como hijas, se expresa en ellas, es madre y no producto de las Iglesias particulares. De otra parte, temporalmente, la Iglesia se manifiesta el día de Pentecostés en la comunidad de los ciento veinte reunidos en torno a María y a los doce Apóstoles, representantes de la única Iglesia y futuros fundadores de las Iglesias locales, que tienen una misión orientada al mundo: ya entonces la Iglesia habla *todas las lenguas*. De ella, originada y manifestada universal, tomaron origen las diversas Iglesias locales, como realizaciones particulares de esa una y única Iglesia de Jesucristo. Naciendo *en y a partir de* la Iglesia universal, en ella y de ella tienen su propia eclesialidad. Así pues, la fórmula del Concilio Vaticano II: *la Iglesia en y a partir de las Iglesias (Ecclesia in et ex Ecclesiis)*, es inseparable de esta otra: *Las Iglesias en y a partir de la Iglesia (Ecclesiae in et ex*

Ecclesia). Es evidente la naturaleza misteriosa de esta relación entre Iglesia universal e Iglesias particulares, que no es comparable a la del todo con las partes en cualquier grupo o sociedad meramente humana. Cada fiel, mediante la fe y el Bautismo, es incorporado a la Iglesia una, santa, católica y apostólica. No se pertenece a la Iglesia universal de modo *mediato*, a través de la pertenencia a una Iglesia particular, sino de modo *inmediato*, aunque el ingreso y la vida en la Iglesia universal se realizan necesariamente en una particular Iglesia. Desde la perspectiva de la Iglesia considerada como *comunidad*, la universal *comunidad de los fieles* y la *comunidad de las Iglesias* no son pues la una consecuencia de la otra, sino que constituyen la misma realidad vista desde perspectivas diversas. Además, la pertenencia a una Iglesia particular no está nunca en contradicción con la realidad de que *en la Iglesia nadie es extranjero*: especialmente en la celebración de la Eucaristía, todo fiel se encuentra en *su* Iglesia, en la Iglesia de Cristo, pertenezca o no, desde el punto de vista canónico, a la diócesis, parroquia u otra comunidad particular donde tiene lugar tal celebración. En este sentido, permaneciendo firmes las necesarias determinaciones de dependencia jurídica, quien pertenece a una Iglesia particular pertenece a todas las Iglesias; ya que la pertenencia a la *Comunidad*, como pertenencia a la Iglesia, nunca es sólo particular, sino que por su misma naturaleza es siempre universal”.

Así pues, el católico siempre sigue a Pedro, *tu es Petrus*, con independencia de quien sea éste y de las circunstancias personales y particulares de su pontificado. Lo mismo cabría decir de cualquier obispo. El principio petrino es uno de los tres ejes centrales, con el eucarístico y el mariano, que vertebran nuestra identidad católica. Es de vital importancia que no se desvirtúe nuestra adhesión inquebrantable al Romano Pontífice, que es quien nos confirma en la fe, con formas ideológicas de seguimiento que se deslicen hacia el “papismo” o modos de “papolatría”. La mayor proximidad del Papa a los fieles, gracias a los modernos medios de comunicación social y a sus viajes apostólicos por todo el mundo, acercan al Romano Pontífice permitiendo acceder rápidamente a sus mensajes, lo que es de agradecer, pero también aumenta el riesgo de manipulación o lectura interesada de sus palabras, máxime en un mundo proclive a entender todo en clave dialéctica. Asimismo, la falta de formación del fiel lleva, en no pocas ocasiones, a no saber distinguir en las palabras del Papa aquello que es sustancial de lo que resulta accidental, aquello que pertenece al depósito de la fe o de la moral, hablando entonces como Papa, de aquello que, por muy valioso que sea, no son más que meras opiniones personales, consideraciones de valor, interpretaciones teológicas suyas o formas peculiares de una determinada tradición espiritual o cultural.

Dicho esto, es preciso recordar también que en una época de disenso en la que todo se cuestiona y se recela de la autoridad, el fiel debe confiar en sus pastores porque Dios los ha querido al frente de su Iglesia sirviéndola. Creemos en una Iglesia de mediaciones donde Dios se hace presente en su Cuerpo a través de los pastores, de aquellos que suceden a los Apóstoles en la triple misión recibida de Cristo de guiar al rebaño (*munus regendi*), alimentarlo con la Palabra y enseñanza (*munus docendi*) y celebrar los misterios nutriendo al pueblo con el Cuerpo de Cristo (*munus santificandi*).

8.3.3. Comunión en los sacramentos: la Eucaristía

Abordamos ahora el tercer criterio de comunión que es en los sacramentos y, en particular, en aquel que es la “fuente y cumbre de toda la vida cristiana”, como nos enseñó el Concilio, el sacrificio eucarístico (*Lumen Gentium*, n. 11). Los últimos papas han demostrado un interés creciente por esta cuestión. Juan Pablo II en su encíclica *Ecclesia de Eucharistia* (2003) dijo que la Iglesia vivía de la Eucaristía como síntesis del núcleo más profundo del misterio de la Iglesia. Benedicto XVI en su exhortación apostólica *Sacramentum caritatis* (2007) volvió sobre esta cuestión definiendo la Eucaristía como misterio de fe, sacramento de caridad y prenda de vida eterna. La Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos publicó en el año 2004 la instrucción *Redemptionis sacramentum* en la que el Prefecto de entonces, el Cardenal Francis Arinze, salía al frente de muchos abusos que se estaban produciendo en este sacramento a fin de evitarlos y de observar ciertas cosas. El desconocimiento por muchos de esta instrucción resulta cuando menos sorprendente.

Más recientemente, el Cardenal Sarah al prologar el libro de un autor italiano sobre la distribución de la comunión en la mano, descendió a los ultrajes a los que se somete hoy el Cuerpo de Cristo. Dice el Cardenal: “En primer lugar, son los ultrajes contra el propio Sacramento: las horribles profanaciones de las que han dado noticia algunos ex satanistas conversos, cuya descripción es espeluznante; ultrajes son también las comuniones sacrílegas, recibidas no en gracia de Dios o no profesando la fe católica (me refiero a ciertas formas de la llamada “intercomunión”). En segundo lugar, constituye un ultraje a Nuestro Señor todo lo que podría impedir lo provechoso del Sacramento, sobre todo los errores sembrados en las mentes de los fieles para que ya no crean en la Eucaristía (...) Jesús sufre más cuando el extraordinario don de su Presencia eucarística divino-humana no puede conseguir los efectos potenciales en las almas de los creyentes. Entonces se comprende cómo el ataque diabólico más insidioso consiste en intentar apagar la fe en la Eucaristía, sembrando errores y favoreciendo un modo no conveniente de recibirla; verdaderamente, la guerra entre Miguel y sus Ángeles por una parte, y Lucifer por la otra, sigue en el corazón de los fieles: el objetivo de Satanás es el Sacrificio de la Misa y la Presencia de Jesús en la Hostia consagrada. Este intento de robo sigue a su vez dos vías: la primera es la reducción del concepto de “presencia real”. Muchos teólogos no cesan de escarnecer o desdeñar –a pesar de los continuos llamamientos del Magisterio- el término “transubstanciación” (...) El segundo punto sobre el que se desarrolla el ataque contra la Eucaristía es el intento de eliminar el sentido de lo sagrado del corazón de los fieles (...) Mientras que el término “transubstanciación” nos indica la realidad de la presencia, el sentido de lo sagrado nos hace entrever su absoluta peculiaridad y santidad. ¡Qué desgracia sería perder el sentido de lo sagrado precisamente en lo que es más sagrado! ¿Cómo es posible? Recibiendo el alimento especial del mismo modo que recibimos el alimento ordinario”. Dejando al margen lo que pudieran ser consideraciones personales del Cardenal Sarah, lo que nadie puede dudar es, además de las profanaciones y comuniones sacrílegas, de la pérdida del sentido de lo sagrado con la secularización o mundanización creciente de

los ritos, el olvido o la negación del santo sacrificio del altar, así como el rechazo de la presencia real, verdadera y sustancial de Cristo en la Eucaristía que se encargó de definir Trento. Negaciones, olvidos o rechazos que afectan todos ellos al principio eucarístico, seña de identidad, absolutamente esencial, de la Iglesia católica.

8.4. El ecumenismo y el diálogo interreligioso

La verdad existe y el hombre puede hallarla. El ser humano no fue destruido ni corrompido por el pecado original, como pensaba Lutero, sino herido. Este optimismo antropológico es el que lleva a entender que la razón humana puede buscar y encontrar la verdad que es Cristo. Si es posible, debe buscarse y no puede silenciarse. El silencio no es ninguna solución eficaz para el verdadero diálogo. Así, la ansiada unidad entre los cristianos, siguiendo el mandato de Cristo en Jn 17, 21, no se logrará jamás al margen de la Verdad. Con las demás religiones tampoco se puede caer en el error de abandonar los principios propios creyendo que con ello se podrá avanzar. La única vía posible será la presentación humilde y valiente, gozosa y confiada, de la verdad. Es lo que Juan Pablo II dejó escrito en su encíclica *Ut unum sint* (1995) siguiendo las indicaciones conciliares contenidas en el decreto *Unitatis redintegratio* (1964). Pero para llegar a esa comunión en la verdad se necesita mucho estudio y caridad, oración y sacrificio como Joseph Ratzinger indicó en *Communio* nn. 17-18: “*“La Iglesia se reconoce unida por muchas razones con quienes, estando bautizados, se honran con el nombre de cristianos, pero no profesan la fe en su totalidad o no guardan la unidad de comunión bajo el sucesor de Pedro”*. En las Iglesias y comunidades cristianas no católicas, existen en efecto muchos elementos de la Iglesia de Cristo que permiten reconocer con alegría y esperanza una cierta comunión, si bien no perfecta. Esta comunión existe especialmente con las Iglesias orientales ortodoxas, las cuales, aunque separadas de la Sede de Pedro, permanecen unidas a la Iglesia Católica mediante estrechísimos vínculos, como son la sucesión apostólica y la Eucaristía válida, y merecen por eso el título de Iglesias particulares. En efecto, “*con la celebración de la Eucaristía del Señor en cada una de estas Iglesias, la Iglesia de Dios es edificada y crece*”, ya que en toda válida celebración de la Eucaristía se hace verdaderamente presente la Iglesia una, santa, católica y apostólica. Sin embargo, como la comunión con la Iglesia universal, representada por el Sucesor de Pedro, no es un complemento externo de la Iglesia particular, sino uno de sus constitutivos internos, la situación de aquellas venerables comunidades cristianas implica también una *herida* en su ser Iglesia particular. La herida es todavía más profunda en las comunidades eclesiales que no han conservado la sucesión apostólica y la Eucaristía válida. Esto, de otra parte, comporta también para la Iglesia Católica, llamada por el Señor a ser para todos “*un solo rebaño y un solo pastor*”, una herida en cuanto obstáculo para la realización plena de su universalidad en la historia. Esta situación reclama fuertemente de todos el empeño ecuménico hacia la plena comunión en la unidad de la Iglesia; aquella unidad “*que Cristo concedió desde el principio a su Iglesia, y que creemos subsiste indefectible en la Iglesia Católica y esperamos que crezca hasta la consumación de los siglos*”. En este empeño ecuménico, tienen prioritaria importancia la oración, la penitencia, el estudio, el diálogo y la colaboración,

para que en una renovada conversión al Señor se haga posible a todos reconocer la permanencia del Primado de Pedro en sus sucesores, los Obispos de Roma, y ver realizado el ministerio petrino, tal como es entendido por el Señor, como universal servicio apostólico, presente en todas las Iglesias *desde dentro* de ellas y que, salvada su sustancia de institución divina, puede expresarse en modos diversos, según los lugares y tiempos, como testimonia la historia”. Entonces se verán los frutos de comunión, desde la unión con los más cercanos a los más lejanos.

8.5. La hora de los laicos, la hora de los congregantes: sentir con la Iglesia y defensa de la fe

El Concilio en el decreto *Apostolicam actuositatem* (1965) enseñó, en su n. 3, que “los cristianos seculares obtienen el derecho y la obligación del apostolado por su unión con Cristo Cabeza. Ya que insertos en el bautismo en el Cuerpo Místico de Cristo, robustecidos por la Confirmación en la fortaleza del Espíritu Santo, son destinados al apostolado por el mismo Señor. Son consagrados como sacerdocio real y gente santa (cf. 1 Pe, 2, 4-10) para ofrecer hostias espirituales por medio de todas sus obras, y para dar testimonio de Cristo en todas las partes del mundo. La caridad, que es como el alma de todo apostolado, se comunica y mantiene con los Sacramentos, sobre todo de la Eucaristía. El apostolado se ejerce en la fe, en la esperanza y en la caridad, que derrama el Espíritu Santo en los corazones de todos los miembros de la Iglesia. Más aún, el precepto de la caridad, que es el máximo mandamiento del Señor, urge a todos los cristianos a procurar la gloria de Dios por el advenimiento de su reino, y la vida eterna para todos los hombres: que conozcan al único Dios verdadero y a su enviado Jesucristo (cf. Jn, 17, 3). Por consiguiente, se impone a todos los fieles cristianos la noble obligación de trabajar para que el mensaje divino de la salvación sea conocido y aceptado por todos los hombres de cualquier lugar de la tierra”. Por su parte, Juan Pablo II en la exhortación *Christifideles laici* (1988), n. 20, dijo “*La comunión eclesial es, por tanto, un don; un gran don del Espíritu Santo, que los fieles laicos están llamados a acoger con gratitud y, al mismo tiempo, a vivir con profundo sentido de responsabilidad. El modo concreto de actuarlo es a través de la participación en la vida y misión de la Iglesia, a cuyo servicio los fieles laicos contribuyen con sus diversas y complementarias funciones y carismas*”. Pues bien, uno de los modos como los laicos participan responsablemente en la vida y misión de la Iglesia es protegiéndola. En este sentido, para nosotros, congregantes marianos, desde nuestra espiritualidad ignaciana, junto al apostolado, estamos llamados a defender la Iglesia según las reglas de sentir con ella que nos dejó nuestro padre san Ignacio, y en y desde el Corazón Inmaculado de María, Madre de la Iglesia como el Concilio nos enseñó en el capítulo VIII de la *Lumen Gentium*, memoria obligatoria que acaba de aprobar el Papa Francisco para el lunes después de Pentecostés. Pues bien, si sentimos con la Iglesia debemos sentir con cada una de sus cuatro notas, a saber, unidad, catolicidad, apostolicidad y santidad, como recuerda una interesante conferencia del teólogo norteamericano P. Weinandy, OFM Cap. pronunciada en la Universidad de Notre Dame en Sidney en febrero de este año: “Las cuatro notas de la Iglesia: La crisis contemporánea en Eclesiología”.

Contemplativos en la acción
Tema 8. Al servicio de la Iglesia

En este momento de la historia, por descender aún más al terreno de lo concreto y tomando como referencia una serie de consejos que diera el Cardenal Raymond Leo Burke en julio del año pasado en Louisville, Kentucky, un congregante mariano bien podría asumirlos en su defensa de la Iglesia, como la Iglesia necesita ser defendida y servida en este momento de su historia, añadiendo nosotros alguno más:

- (1) Amor apasionado por Jesucristo y trato continuo con Él en la oración
- (2) Ejercicio de virtudes sólidas: fe, esperanza y caridad; esforzarnos por llevar una vida santa y no dejar de aspirar a la perfección
- (3) Ofrecer sacrificios por la Iglesia y el mejor de ellos que es el Santo Sacrificio del Altar por la Iglesia universal y por las particulares
- (4) Recurrir constantemente a la Virgen María, Nuestra Señora, Madre de Dios y Madre de la Iglesia, para imitar la unidad de su Corazón con el de Jesús
- (5) Rezar cada día a San José para que proteja a la Iglesia
- (6) Invocar con frecuencia, a lo largo del día, la intercesión de San Miguel Arcángel; una buena ocasión es tras la celebración de la Santa Misa
- (7) Rezar cada día a los grandes papas santos que guiaron a la Iglesia en tiempos difíciles como San Pío X o San Juan Pablo II
- (8) Mantener la paz y la confianza siempre en Dios, sabiendo que las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia
- (9) Estudio en profundidad del Catecismo de la Iglesia para conocer y poder defender su enseñanza en tiempos de confusión
- (10) Defender con valentía y humildad las verdades de nuestra fe, sin temor a ser ridiculizados, perseguidos o martirizados, a ejemplo de los grandes santos que fueron perseguidos en su tiempo como por ejemplo San Atanasio
- (11) Poner siempre el acento en lo positivo, recordando que el mal es ausencia de bien y que sólo se combate a fuerza de bien; ayudará también a ese fin recordar la gran cantidad de signos edificantes en nuestros días
- (12) Rezar por todos los pastores y por los cardenales de la Iglesia en la misión que el Santo Padre les tiene confiada
- (13) Y finalmente, no por ello menos importante, volver siempre nuestra mirada a Roma, al Vicario de Cristo para que nos siga confirmando en la fe, defendiendo siempre nuestro amor por él, rezando por él y pidiendo a San Pedro que interceda por él.

Por último, se nos ha dicho que la *vía meramente social* se ha visto infecunda en Europa, vaciando las iglesias y asistiendo la Iglesia a su suicidio. Ante esta situación, hay quien cree que estamos en un cambio de época en la que se debe huir del mundo para conservar la fe en pequeñas comunidades a la espera que pase el temporal que se lleve este mundo sin Dios, sería la *opción benedictina* o contemplativa. Otros apuntan también a la *vía franciscana* de Francisco de Asís abriendo en el mundo un modo de vida evangélico según el estilo del *poverello*. La nuestra sigue siendo la *vía ignaciana* de buscar la contemplación en la acción, en la vanguardia de la lucha con el Rey Eterno siempre dispuestos a la batalla por la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas.

CUESTIONES

Generales para todos los equipos

- (1) Principales rasgos de la Iglesia del tercer milenio (8.1. La Iglesia del tercer milenio)
- (2) ¿Cuáles son los ataques externos que hoy sufre la Iglesia? (8.2. La Iglesia de los mártires)
- (3) ¿Y los internos? (8.3. En la comunión de la Iglesia)

Particulares según Congregación

Fructuosos:

- (4) El matrimonio y la familia, Iglesia doméstica, escuela de virtudes (respuesta a los desafíos actuales, externos e internos: 8.2. La Iglesia de los mártires. 8.3. En la comunión de la Iglesia).
- (5) Reglas de sentir con la Iglesia doméstica (acciones que se pueden tomar, 8.5. La hora de los laicos, la hora de los congregantes: el sentir con la Iglesia y la defensa de la fe)

Canisios:

- (4) El congregante en el mundo (respuesta a sus desafíos actuales, externos e internos: 8.2. La Iglesia de los mártires. 8.3. En la comunión de la Iglesia)
- (5) El sentir con la Iglesia del Canisio (acciones a tomar, 8.5. La hora de los laicos, la hora de los congregantes: el sentir con la Iglesia y la defensa de la fe)

Berchmans:

- (4) El joven estudiante (respuesta a sus desafíos actuales, externos e internos: 8.2. La Iglesia de los mártires. 8.3. En la comunión de la Iglesia)
- (5) El sentir con la Iglesia del joven Berchmans (acciones a tomar, 8.5. La hora de los laicos, la hora de los congregantes: el sentir con la Iglesia y la defensa de la fe)

UN OBJETIVO CONCRETO (INDIVIDUAL Y COMO EQUIPO) PARA ESTE MES

Breve examen de conciencia individual sobre el tema: preparación y participación